

FORMULARIO 101 RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No. 500233722	
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
102 AÑO 2009		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		104 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO					
201 RUC 0992560533		202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL ledvision SA		203 EXPEDIENTE 30343	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)											
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			011	+	-	INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			013	+	-
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			012	+	-	EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			014	+	-
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR						(011+012-013+014)		015	=	-	

ESTADO DE SITUACIÓN					ESTADO DE RESULTADOS												
ACTIVO					INGRESOS												
ACTIVO CORRIENTE					VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%												
CAJA, BANCOS					311	+	9.961,62	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%									
INVERSIONES CORRIENTES					312	+	-	EXPORTACIONES NETAS									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313	+	3.193,96	OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR											
		DEL EXTERIOR	314	+	-	RENDIMIENTOS FINANCIEROS											
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	-	OTRAS RENTAS GRAVADAS											
		DEL EXTERIOR	316	+	-	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS											
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317	+	-	DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES											
		DEL EXTERIOR	318	+	-	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES											
	NO RELACIONADOS	LOCALES	319	+	-	DE RECURSOS PÚBLICOS											
		DEL EXTERIOR	320	+	-	DE OTRAS LOCALES											
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES					321	(-)	-	DEL EXTERIOR									
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)					323	+	7.606,04	TOTAL INGRESOS									
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)					324	+	811,81	SUMAR DEL 601 AL 612									
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA					325	+	-	VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)									
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO					326	+	-	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)									
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES					327	+	-										
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN					328	+	25.000,00	COSTOS Y GASTOS									
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO					329	+	114.000,00										
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS					330	+	-										
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO					331	+	-										
OTROS ACTIVOS CORRIENTES					332	+	-										
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					339	=	160.573,42										
ACTIVO FIJO																	
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)					341	+	-	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO									
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES					342	+	-	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO									
MUEBLES Y ENSERES					343	+	850,16	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO									
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES					344	+	-	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO									
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE					345	+	1439,30	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA									
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL					346	+	-	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA									
OTROS ACTIVOS FIJOS					347	+	172.300,00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA									
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO					348	(-)	17.882,07	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA									
TERRENOS					349	+	-	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO									
OBRAS EN PROCESO					350	+	-	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO									
TOTAL ACTIVO FIJOS					369	=	159.707,37	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS									
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)																	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES					371	+	-	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS									
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN					373	+	-	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS									
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES					375	+	-	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS									
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS					377	+	-	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)									
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA					378	(-)	-	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS									
TOTAL ACTIVO DIFERIDO					379	=	-	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES									
ACTIVO LARGO PLAZO																	
INVERSIONES LARGO PLAZO	ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381	+	-	PROVISIONES					PARA JUBILACIÓN PATRONAL		737	+	-			
		OTRAS	382	+						-	PARA DESAHUCIO		739	+	-		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	383	+	-	ARRENDAMIENTO MERCANTIL					PARA CUENTAS INCOBRABLES		742	+	-		
		DEL EXTERIOR	384	+	-						OTRAS PROVISIONES		743	+	-		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	385	+	-	COMISIONES					LOCAL		745	+	-		
		DEL EXTERIOR	386	+	-						LOCAL		747	+	-		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	387	+	-	INTERESES BANCARIOS					DEL EXTERIOR		749	+	-		
		DEL EXTERIOR	388	+	-						LOCAL		751	+	-		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	389	+	-	RELACIONADAS					LOCAL		753	+	-		
		DEL EXTERIOR	390	+	-						DEL EXTERIOR		755	+	-		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES					391	(-)	-	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS					LOCAL		757	+	-
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO					392	+	-						DEL EXTERIOR		759	+	-
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO					397	=	-	NO RELACIONADAS					LOCAL		765	+	-
TOTAL DEL ACTIVO					399	=	320.280,82						GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS				
					339+369+379+397	=	320.280,82	GASTOS DE GESTIÓN									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								GASTOS DE GESTIÓN									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
								IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS									
													IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				

SRI ...le hace bien al país		FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No. 500233722					
RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+	-	GASTOS DE VIAJE	777	+	-		
		DEL EXTERIOR	416	+	-	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+	-		
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+	-	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+	-		
		DEL EXTERIOR	418	+	-	ACELERADA	782	+	14.882,07		
						NO ACCELERADA	783	+	-		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		RELACIONADOS	419	+	-	AMORTIZACIONES	785	+	-		
		DEL EXTERIOR	420	+	-	SERVICIOS PÚBLICOS	787	+	-		
		NO RELACIONADOS	421	+	-	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	+	281,20		
		DEL EXTERIOR	422	+	-	PAGOS POR OTROS BIENES	791	+	-		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+	562,46	TOTAL COSTOS	797	=	14.785,64		
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+	377,03	TOTAL GASTOS	798	=	25.590,28		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+	-	TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	=	20.377,90		
CRÉDITO A MUTUO			426	+	-						
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+	-	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794		-		
PROVISIONES			428	+	6.653,68	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	795		-		
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=	10.011,10	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	796		-		
PASIVO LARGO PLAZO											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		RELACIONADOS	441	+	107.000,00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
		DEL EXTERIOR	442	+	-	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799 > 0	801	=	2.246,59	
		NO RELACIONADOS	443	+	-	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	999-799 < 0	802	=	-	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+	-	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		811	(-)	377,03	
		DEL EXTERIOR	446	+	-	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608	812	(-)	-	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+	-	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612	813	(-)	-	
		DEL EXTERIOR	448	+	-	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		814	+	-	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		RELACIONADOS	449	+	-	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		815	+	-	
		DEL EXTERIOR	450	+	-	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		816	+	-	
		NO RELACIONADOS	451	+	-	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBILES A INGRESOS EXENTOS	Fórmula ((812x15%)+(813-816)x15%)	817	+	-	
		DEL EXTERIOR	452	+	-	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		818	(-)	-	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+	-	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		819	(-)	-	
CRÉDITO A MUTUO			454	+	-	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		820	+	-	
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+	-	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		821	(-)	-	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+	-	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		822	(-)	-	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+	-						
OTRAS PROVISIONES			458	+	-	UTILIDAD GRAVABLE		829	=	2.249,86	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	=	107.000,00	PÉRDIDA		839	=	-	
PASIVOS DIFERIDOS			479	+	-	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		841	=	-	
OTROS PASIVOS			489	+	-	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		842	=	-	
TOTAL DEL PASIVO		439+469+479+489	499	=	317.011,10	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=	562,46	
PATRIMONIO NETO						(-) ANTICIPO PAGADO		851	(-)	-	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		501	+	800,00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		852	(-)	311,31		
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		503	(-)	-	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		853	(-)	-		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		505	+	-	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		854	(-)	-		
RESERVA LEGAL		507	+	-	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		855	(-)	-		
OTRAS RESERVAS		509	+	-	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		856	(-)	-		
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		513	+	782,33	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0	859	=	-		
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		515	(-)	-	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0	869	=	249,35		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		517	+	1.687,39	ANTICIPO PRÓXIMO AÑO		879	=	-		
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		519	(-)	-							
TOTAL PATRIMONIO NETO		598	=	3.269,72							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		499+598	599	=	320.280,82	PAGO PREVIO (informativo)	899		-		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
IMPUESTO		897	USD	-	INTERÉS		898	USD	-		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							899-897	902	+	-	
INTERÉS POR MORA								903	+	-	
MULTA								904	+	83,02	
TOTAL PAGADO								999	=	83,02	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	83,02	
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD	-	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD	-	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.).											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL											
NOMBRE: <u>MARIANO DOMINGO LA ESPERANZA</u>											
NOMBRE: <u>GUAYACIL</u>											
196 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte <u>111 036 644 6</u> 199 RUC No. <u>01 07 33 09 85 0 0 1</u>											
COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS											
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06											